

## Corte de Rancagua y Fundación Sewell inauguran exposición artística

En una solemne ceremonia marcada por la cultura, el patrimonio y la historia de la Región de O'Higgins, la Corte de Apelaciones de Rancagua y la Fundación Sewell inauguraron la exposición artística multimedial "Sewell, ciudad de ensueños", obra que muestra la vida diaria de los habitantes del campamento minero declarado patrimonio de la humanidad.

Esta muestra es gratuita y toda comunidad puede visitarla, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas, en el segundo piso del tribunal de alzada hasta el 14 de junio. Además, la ciudadanía podrá visitarla el próximo domingo 25 de mayo en el marco de las actividades que realizará la Corte de Apelaciones de Rancagua, ubicada en avenida Brasil 922, con

motivo del Día de los Patrimonios.

La actividad fue encabezada por el presidente del tribunal de alzada, Pedro Caro, y participaron los ministros, ministras y fiscales judiciales junto la directora ejecutiva de la Fundación Sewell, Alicia Reyes y los seremis de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cristo Cucumides; de Desarrollo Social y Familia, Nayadeth Ahumada; de Educación, Alyson Hadad; y de Bienes Nacionales, Romina Olguín; además de integrantes del Círculo Social Sewell y ex residentes de la ciudad cordillerana.

En esta exposición multimedial, dos artistas que vivieron en Sewell invitan a un viaje íntimo y nostálgico por los paisajes y emociones

que marcaron sus infancias en la ciudad de las escaleras.

Los asistentes, además, podrán escanear los códigos QR que hay en cada una de las obras y accederán a un relato sonoro con las poesías que cuentan la historia de cada cuadro.

Liliana Sepúlveda, a través de la pintura, la poesía y su escritura reconstruye no sólo los lugares, sino también las sensaciones, los juegos, los silencios y los vínculos que definieron la vida cotidiana en uno de los enclaves más emblemáticos de la minería chilena.

En paralelo, Héctor Vargas, a través de sus maquetas, reconstruye desde los recuerdos y las fotografías los espacios habitados, en un gesto que preserva la arquitectura con una preci-



sión que sólo el amor por la memoria permite.

Durante la ceremonia, participó Mario Machuca, quien contó sus vivencias y la historia del lugar y posteriormente la artista Liliana Sepúlveda expuso sobre el concepto detrás de las obras.

"Nuestra responsabilidad como Corte es mantener la realización de este tipo de actividades culturales y de vinculación, dado que cimentan el puente entre la ciudadanía y el Poder Judicial, fortaleciendo su relación y el aporte desde el punto de vista que

también somos parte del patrimonio vivo de la Región de O'Higgins", señaló el presidente Pedro Caro.

Imon Mac-Kay, jefe de Patrimonio de la Fundación Sewell, indicó que "notamos que desde la Corte de Apelaciones existe un tremendo interés del patrimonio y de hecho nos sentimos muy agradecidos de que nos hayan invitado a participar y utilizar estos espacios. Creo que se ha armado un equipo bien potente donde nos han demostrado esas ganas que tienen por nuestro patri-

monio regional y lo que se desarrolló en la cordillera, en Sewell".

"Esta es una serie que expresa como era la vida en Sewell desde la mirada de una niña y su infancia. Esta exposición cuenta las vivencias, costumbres, paisajes y oficios de la vida sewellina. La sensibilidad que ha tenido la Corte de Apelaciones en incluir a los artistas, prestar este espacio y que, además, hay un público efectivo circundando en el día, es un privilegio para todos", manifestó la artista Liliana Sepúlveda.